

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL  
20 DE MARZO S.A.  
REUNIDA L 12 DE ENERO DEL 2016**

En la ciudad de Montecristi Barrio Bajo Del Pechiche , De la Provincia de Manabí siendo el día de hoy **Martes 12 de Enero del dos mil Dieciséis**, siendo a las 08H35, se reúnen por medio de junta general ordinaria los socios de la COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL 20 DE MARZO S.A ubicado y constituidos en el inmueble via al Barrio Bajo del Pechiche calle Eloy Alfaro se procede a celebrar la presente Junta General ordinaria de la compañía COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL 20 DE MARZO S.A , presidida por el gerente general el Señor Roberth Luciano Chávez Alonzo y por el Presidente Carlos Antonio Valencia Lucas y los accionista quienes conforman la Compañía.

**PUNTO UNICO: Conocer y Aprobar sobre: los Balances y Estados Financiero del 2015**

Expuesto que ha sido el tema a tratar en la junta general de socios a través de su correspondiente al periodo económico acuerdo como lo faculta el Art 238 de la ley de Compañías por lo tanto se procede a tratar el orden del día señalado.-Hace uso de la palabra el Gerente General el Señor, Roberth Luciano Chávez Alonzo quien manifiesta que una vez que ha expuesto en conocimiento de los socios el Balance General y Estado Perdidas Y Ganancia de la **COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL 20 DE MARZO S.A** del periodo 2015, así como el informe del gerente General el informe del comisario correspondiente al mismo periodo ,la junta general debe pronunciarse en relación a ello.-A Continuación los socios asisten a proceder a analizar cada uno de los aspectos señalados en dicho informe los comentarios y puntualización del caso hecha por parte del Señor Gerente General ,o no habiendo ninguna objeción al respecto, los socios de la compañía mencionan la aprobación de toda la documentación e información que ha sido previamente analizada.

**QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES**

Luego de las deliberaciones de rigor esta junta General, acogiendo a las mociones presentadas por unanimidad y contado con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones.

- 1.- Aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y aprobado los informes de Gerente General y del comisario de la compañía referente al mismo periodo.

Evacuando que ha sido el orden del día asignado para esta reunión se concede un momento de receso para la elaboración del acta previa respectiva, Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura del acta, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. Bo habiendo los presente en ella.- FDO)sr.



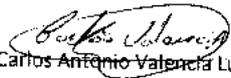
Roberth Luciano Chávez Alonzo

Gerente-General



José Leonardo Delgado Lucas

Comisario



Carlos Antonio Valencia Lucas

Presidente-